

**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA CAPIRO**

**APROBACIÓN DEL FORMULARIO E INFORME DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAPIRO QUE SERÁ PRESENTADO A LA  
CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS DEL AÑO 2024**

En la parroquia Capiro, cantón Piñas, a los doce días del mes de junio del 2025, siendo las 13h00pm, tras recibir oficio de entrega de informe narrativo y formulario Excel de rendición de cuentas del año 2024, se procedió con el respectivo análisis y revisión de la documentación entregada, por ello como representante del sistema de participación ciudadana de la parroquia Capiro expongo lo siguiente:

Como coordinadora del sistema de participación ciudadana de la parroquia Capiro, al reunirnos con los delegados de las mesas técnicas, se ha constatado las gestiones, obras y actividades que han desempeñado los funcionarios del Gad Parroquial Capiro en general, por ello en unanimidad todos los delegados manifestaron estar de acuerdo con todo lo realizado en el periodo fiscal del año 2024, dando así por aprobado el informe preliminar para que se prosiga con el proceso de rendición de cuentas tal y como lo establece la ley, y puedan realizar la deliberación pública.

**CERTIFICACIÓN**

En la parroquia rural de Capiro del cantón Piñas, para constancia y fe de lo expuesto, firma el presente documento la coordinadora del sistema de participación ciudadana de la parroquia Capiro.

Capiro, Parroquia Rural del cantón Piñas, a los 12 días del mes de junio del 2025



Sra. Maritza Alexandra Valarezo Armijos  
**Coordinadora del Sistema de  
Participación Ciudadana Parroquia Capiro**